

Superintendencia de Valores y Seguros

REF.: Autoriza existencia y aprueba estatutos de la sociedad QBE Chile Seguros Generales S.A.

SANTIAGO, 12 OCT 2011

RESOLUCIÓN EXENTA N° 548

VISTOS:

La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.** y lo dispuesto en el artículo 3° letra a) del DFL N° 251 de 1931 y en el artículo 126 de la Ley N° 18.046.

RESUELVO:

Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**, que constan en escritura pública de fecha 10 de febrero de 2011, complementada por escrituras públicas de fecha 23 de mayo de 2011, de 7 de julio de 2011 y 5 de octubre de 2011, todas otorgadas ante Notaria de doña Nancy de la Fuente Hernández.

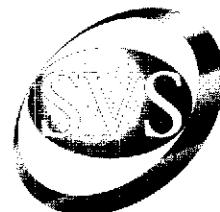
Cumplase con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley N° 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese.

FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador 4100
Calle 14 N°
Piso 8
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 23 4000
Fax: (56-2) 23 4100
Correo: SVS@svs.cl
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por escritura pública de fecha 10 de febrero de 2011, complementada por escrituras públicas de fechas 23 de mayo de 2011, 7 de julio de 2011 y 5 de octubre de 2011, todas otorgadas en Notaría de doña Nancy de la Fuente Hernández, domiciliada en calle Huérfanos N° 1.117, Oficina 1.014, Santiago: QBE Latin America Insurance Holdings S.L., Rol Único Tributario N° 59.168.110-9, domiciliada en calle Paseo de la Castellana Nro.40, Madrid, España y QBE Holdings (Americas) PTY Limited, Rol Único Tributario 59.168.100-1, domiciliada en ochenta y dos Pitt Street, Level Dos, Sydney, Australia, ambas representadas por don Rodrigo Castro Díaz, abogado, domiciliado en Coyancura N° 2.283, Piso 11, Providencia, constituyeron la sociedad QBE Chile Seguros Generales S.A.

Que por Resolución Exenta N° **5 4 8** de fecha **1 2 OCT 2011**, de esta Superintendencia de Valores y Seguros, se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos.

EXTRACTO DE ESTATUTOS

Nombre: QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.

Domicilio: Ciudad de Santiago

Duración: Indefinida

Objeto: La Sociedad tendrá como objeto asegurar y reasegurar, a base de primas o en la forma que autorice la Ley, los riesgos comprendidos en el Primer Grupo de la clasificación del artículo octavo del Decreto con Fuerza de Ley doscientos cincuenta y uno de mil novecientos treinta y uno, así como también aquellos otros seguros para los cuales la faculte la ley faculte en el futuro. Asimismo, se entenderá dentro de su objeto todas las actividades afines o complementarias a la actividad aseguradora y reaseguradora, conforme al artículo cuarto del Decreto con Fuerza de Ley doscientos cincuenta y uno de mil novecientos treinta y uno.

Capital: \$ 2.180.000.000 pesos, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.

Directorio: Cinco directores.

Demás cláusulas en escritura extractada.

Santiago,


NELSON TORRES MORGADO
SECRETARIO SUBROGANTE

Superintendencia de Valores y Seguros
Santiago, Chile
Calle Alameda 1309
Fono 7777
Fax: (56 2) 2211111
Calle Alameda 1309 - Casilla 11
Santiago